



COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTAS DE DESGLOSE:

A.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

Activos.-

Para el ejercicio 2016, se abrió la cuenta 0420880176 en Banco Mercantil del Norte, SA sucursal Tula, Hgo.

Se abrió la cuenta 952309 en HSBC México, SA, sucursal Mixquiahuala, Hgo., con la finalidad de manejar los recursos 2015, y durante el mes de Enero 2016 se terminaron de ejercer dichos recursos.

Las cifras de IVA (Impuesto al valor agregado) son cifras históricas que reflejan los montos acumulados que tiene el organismo por recuperar ante las autoridades fiscales.

Durante el año 2015, se pagó la cantidad de \$228,331.44 de IVA; y se cobró \$98,296.77 del mismo tributo, obteniendo un saldo a favor de \$130,034.67.

Las cantidades expresadas en el "Activo fijo" están registradas a costos históricos, sin que se hayan revaluado.

Pasivos y Patrimonio.- En el rubro de "Acreedores diversos", se incluyen las cantidades adeudadas al personal por concepto de aguinaldo 2013.

Se ejercieron recursos del ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$131,036.90, los cuales fueron debidamente autorizados por la Junta de Gobierno, en su sesión de fecha 30 de Diciembre de 2014, en atención al superávit de \$143,101.28.

B.- ESTADO DE ACTIVIDADES.

Durante el periodo Enero – Marzo de 2016, se obtuvo el resultado siguiente:

INGRESOS: \$865,751.54

EGRESOS: \$619,014.65

REMANENTE: \$246,736.89

C.- ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO.

Sin comentarios relevantes.

D.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Sin comentarios relevantes.

E.- ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015.



RESULTADO DEL PRIMER TRIMESTRE 2016

INGRESOS PRESUPUESTALES: \$865,751.54
EGRESOS PRESUPUESTALES: \$619,014.65
TENIENDO UN REMANENTE DE: \$246,736.89

Con motivo del ejercicio de los recursos 2015, durante el mes de Enero 2016; y en la mecánica del sistema de armonización contable que opera el organismo, se hizo un incremento del presupuesto 2016, por la cantidad de \$14,977.53 en las partidas 341 servicios financieros y bancarios por \$37.00; y en la partida 357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta por \$14,940.53. Dicho incremento se equilibró en el presupuesto de ingresos en la partida 4326 Ingresos por agua de ejercicios anteriores.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

- 1.- El organismo denominado COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO, fue creado en virtud del decreto del 18 de AGOSTO de 2009, publicado en el periódico oficial del Estado el 25 de Enero de 2010, como un organismo descentralizado de la administración pública municipal. Desde esa fecha ha operado ininterrumpidamente.
- 2.- El máximo órgano de representación es la Junta de Gobierno, integrada por el Presidente Municipal de Tlahuelilpan, quien a su vez, funge como Presidente de dicha Junta; los demás integrantes son: Un representante de la Comisión Nacional del Agua, un representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, un representante del H. Ayuntamiento de Tlahuelilpan, el tesorero municipal, el secretario de obras públicas municipal y el síndico hacendario municipal.
- 3.- Sus operaciones son revisadas por un Comisario, quien es nombrado por el síndico hacendario.
- 4.- La fuente principal de sus ingresos son los derechos por concepto de agua y alcantarillado, los cuales se basan en las cuotas y tarifas autorizadas por la Junta de Gobierno y sancionadas por la Cámara de Diputados local.
- 5.- En concordancia con las nuevas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental, el organismo está en proceso de incorporación para cumplir a cabalidad con dichas disposiciones. A partir de éste trimestre se ha iniciado el proceso de armonización a través de un sistema denominado SCG III, lo cual ha generado diferencias mínimas en los saldos con respecto del sistema anterior denominado COI por la reestructuración de cuentas.
- 6.- El organismo ha contabilizado sus operaciones sin reconocer los efectos de la inflación en los mismos.
- 7.- Las obligaciones laborales se calculan y liquidan conforme se realizan las situaciones, sin que exista la generación de los pasivos laborales de reservas.
- 8.- Con fecha 11 de Enero de 2013, se autorizó la adecuación presupuestal al ejercicio fiscal 2013, validando un déficit 2013 de \$210,681.07 detallados de la forma siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
1	PAGO A PROVEEDORES.	\$ 64,323.40
2	PAGO DE AGUINALDOS 2013.	\$146,357.67
	SUB TOTAL ADEFAS 2013	\$ 210,681.07
	AUTORIZACION PARA CUBRIR DEFICIT CON RECURSOS 2014.	\$210,681.07

COMISARIO
2012 - 2016

Durante el primer trimestre del 2014, se ejercieron \$156,428.92 correspondientes a las partidas de 1 y 2 del analítico anterior, quedando pendiente \$54,252.15.

8.- Con fecha 31 de Diciembre de 2014, se autorizó la adecuación presupuestal al ejercicio fiscal 2014, validando un superávit 2014 de \$143,101.28 detallados de la forma siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
1	ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 103,101.28
2	ADQUISICION DE UN ROTO MARTILLO.	\$40,000.00
	SUB TOTAL ADEFAS 2014	\$ 143,101.28

9.- Con fecha 31 de Diciembre de 2015, se autorizaron los estados financieros y presupuestales cortados a esa fecha, y la H. Junta de Gobierno tuvo a bien AUTORIZAR la aplicación del remanente presupuestal 2015 a la partida de INFRAESTRUCTURA, con la aclaración que el recurso se debe recuperar puesto que representa la partida "IVA A FAVOR 2015" por \$130,034.67, en los estados financieros, y existe la posibilidad obtener una cantidad menor en el proceso de solicitud de devolución del impuesto al valor agregado; por lo que se hizo la aclaración de que se debe aplicar hasta y por el momento obtenido en devolución.

ELABORO:

LIC. MA. DE LOURDES HÍDEZ ZAMORANO
SUB-DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRATIVA

AUTORIZO

ARQ. HERIBERTO REYES CRUZ
DIRECTOR GENERAL

VISTO BUENO

PROF. JOSE LUIS MENDOZA REYES
COMISARIO

COMISARIO
2012 - 2016

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contiene toda la información referente a la situación y/o los resultados de COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".